

ESTADO DE LAS SITUACION FINANCIERA
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO
NIT: 900534300 - 1

CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO	NOTA	31-dic-21	31-dic-20	PASIVO	NOTA	31-dic-21	31-dic-20
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalente al efectivo	3	57,984,770	64,056,349	Obligaciones Corto Plazo con particulares		-	-
Inversiones Temporales		-	-	Proveedores		-	-
Deudores	4	306,091,176	289,086,257	Costos y gastos por pagar	6	406,665	4,492,720
Provisiones		-	-	Impuestos Gravámenes y Tasas	7	46,644	247,612
Inventarios		-	-	Obligaciones Laborales Corto Plazo		-	-
Anticipos y Avances		-	-	Otros Pasivos Corrientes	8	2,815,381	3,490,120
Otros Activos Corrientes		-	-	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		- 3,268,690	- 8,230,452
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>364,075,946</u>	<u>353,142,606</u>				
Activo no corriente				Pasivo no corriente			
maquinaria y Equipo	5	13,745,115	8,605,115	Otros Pasivos Largo Plazo		-	-
Depreciación Acumulada		(-8,992,615)	(-3,852,615)	Obligaciones Laborales Largo Plazo		-	-
Otros Activos Largo Plazo		-	-	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE		-	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>4,752,500</u>	<u>4,752,500</u>	TOTAL PASIVOS		- 3,268,690	- 8,230,452
TOTAL ACTIVOS		<u>368,828,446</u>	<u>357,895,106</u>	PATRIMONIO			
				Aportes sociales		- 340,000	- 340,000
				(Excedente) del Ejercicio		- 18,427,102	- 13,118,338
				Deficit del ejercicio		-	-
				(Excedentes) Ejercicios Anteriores		- 355,723,654	- 345,137,316
				Deficit del ejercicio anteriores		8,931,000	8,931,000
				TOTAL PATRIMONIO	9	- 365,559,756	- 349,664,654
				TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		- 368,828,446	- 357,895,106

Maria Omaira Cardona Vasquez

REPRESENTANTE LEGAL
MARIA OMAIRA CARDONA VASQUEZ
CC: 24789092

Jorge Alberto Velasquez G
Contador Público
TP 213205 - T

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO
NIT: 900534300 - 1
CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

Descripción	NOTA	31-dic-21	31-dic-20
Operaciones continuas			
Ingresos operacionales	10 -	47,497,940	34,605,482
Devoluciones		20,000	
Costos de prestación de servicios	11	13,164,530	11,264,862
EXCEDENTE O (DEFICIT) BRUTO	-	34,313,410	23,340,620
Gastos operacionales de administración	12	10,152,735	8,348,233
Gastos operacionales de ventas		-	-
Depreciaciones y Deterioros		5,140,000	1,660,000
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		15,292,735	10,008,233
EXCEDENTE O (DEFICIT) OPERACIONAL		(-19,020,675)	(-13,332,387)
Otros Ingresos No operacionales		-	-
Otros Egresos		-	-
Ingresos financieros recibidos	13 -	147,285	271,558
Gastos financieros	14	740,858	485,607
(EXCEDENTE) O DEFICIT DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		(-18,427,102)	13,118,338
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		-	-
EXCEDENTE O (DEFICIT) NETO DESPUES DE IMPUESTOS		(-18,427,102)	13,118,338

Maria Omaira Cardona V.

REPRESENTANTE LEGAL
MARIA OMAIRA CARDONA VASQUEZ
CC: 24789092

Jorge Alberto Velasquez G

Jorge Alberto Velasquez G
Contador Público
TP 213205 - T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE 31 DE DICIEMBRE 2021 A 31 DICIEMBRE DE 2020.
CL 7 6 40 MISTRATO
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE
MISTRATO
NIT. 900534300-1

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA Y ORGANOS DE DIRECCIÓN

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO o por su sigla ASOJARDIN CAFÉ, en adelante la entidad sin animo de lucro fue constituida mediante acta N° 1, el día 16 de julio del año 2011 de la asamblea general. La duración acordada en el texto del documento es de termino indefinido a partir de la fecha de la constitución y su naturaleza es ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDADARIA, fue inscrita en el registro único tributario de la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), seccional Pereira y le fue asignado el número de identificación NIT. 900534300-1, La asociación sin ánimo de lucro fue inscrita con la matricula mercantil N° S0504530 del 13 de octubre de 2011 en la cámara de comercio de Pereira Rda.

El objeto social de la entidad comercial es Posicionar el Café de alta calidad de la asociación y su marca propia, en el ámbito local, nacional e internacional produciendo café tostado o molido y en grano sin tostar de excelente calidad, con asistencia técnica y transferencia tecnológica, adaptando procesos que le permitan sostenerse en el mercado de los cafés especiales con prácticas amigables con el medio ambiente, generando desarrollo sostenible y dinamizando procesos de producción, transformación, promoción y comercialización, con el fin de promover el bienestar social, la prosperidad económica, cultural y moral de los asociados, sus familias y la comunidad a través del desarrollo de propuestas productivas, en bienes y servicios

derivados de las actividades agrícolas, pecuarias, ambientales y de desarrollo rural.

OBJETIVOS

- a. Buscar y mantener la unidad gremial a través de la asociación, el crecimiento y modernización de la pequeña producción para articularla a la economía contemporánea, donde se generen espacios de concertación que permitan la aplicación de las políticas del estado y vinculación de ONG'S nacionales e internacionales, para realizar alianzas estratégicas, acceso a recursos, proyectos y otros procesos de contratación.
- b. Producir café de excelente calidad para el mercado de los CAFÉS ESPECIALES cumpliendo con los requerimientos de calidad a cada uno de aliados comerciales con los que se cuente, dinamizando el proceso de producción, transformación, promoción y comercialización de café tostado o molido y en grano sin tostar.
- c. Promover la capacitación de los productores, administradores y mano de obra especializada que requiera el programa, en las áreas de producción, beneficio y comercialización del café, así como en la conservación y buen manejo de los recursos naturales.
- d. Gestionar recursos ante los diferentes estamentos para mejorar la infraestructura en el beneficio húmedo y seco de las fincas cafeteras incluidas dentro del programa, con el fin de conservar los atributos de calidad en taza.
- e. Establecer vínculos, alianzas o convenios con entidades gubernamentales, privadas, ONG'S u otras organizaciones para obtener beneficios que repercutan en el desarrollo técnico, sociocultural y económico; con entidades financieras para la obtención de créditos, con agencias de cooperación internacional para lograr recursos que ayuden al desarrollo y sostenibilidad económica de LA ASOCIACION.
- f. Promover la comercialización de maquinaria agropecuaria, equipos e insumos requeridos para la producción de LOS CAFÉS DE ALTA CALIDAD.
- g. Desarrollar integralmente la zona productora (urbana y rural), de LOS CAFÉS DE ALTA CALIDAD DE LA ASOCIACIÓN, buscando un mejor nivel de vida para sus habitantes.
- h. Realizar convenios, contratos, alianzas estratégicas con el sector industrial, agrícola, pecuario, educativo, asociaciones, productores, del sector público o privado, con organizaciones y entidades que se dediquen a actividades similares, compatibles o complementarias, para ser destinados a procesos productivos de los asociados y a la financiación de actividades que contribuyan al objeto social y mejoren el patrimonio de la asociación.
- i. Desarrollar todos los actos, planes, proyectos, programas, negocios y/o contratos que se requieran, para el desarrollo efectivo de su objeto social, que considere conveniente; y los demás necesarios para su propia administración y que establezca la asociación, acordes con la ley y que se ajuste a las normas legales (así como otros que no estén contemplados en el objeto social, los cuales entraran a estudio por la junta directiva y a aprobación por la asamblea).
- j. Fomentar la creación de microempresas en la zona y promover la comercialización de sus productos (agropecuarios, silvícolas, piscícolas).
- k. Promover la participación, el liderazgo y el control democrático en los asociados.
- l. Representar Nacional e Internacionalmente a los asociados.
- m. Generar buenas prácticas financieras, de ahorro, individual y colectivo, en los asociados, implementando proyectos como fondos rotatorios y otros del carácter de las entidades financieras.

- n. Consecución de fuentes y estrategias adecuadas de crédito para la producción y la comercialización; así como la promoción, creación e incorporación de procesos tecnológicos modernos (ajustados a la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible) para la producción agropecuaria y la prestación de servicios.
- o. Impulsar la participación de los productores rurales, conformación de grupos especializados de jóvenes, mujeres, entre otros; apoyándolos en todos los espacios constituidos a nivel municipal en los cuales se definen y concretan las políticas y programas hacia la economía campesina.
- p. Ejecutar políticas y programas destinados a la conservación del medio ambiente, educando al productor rural y generando alternativas viables de desarrollo sostenible, para la no depredación de la tierra, agua, flora y fauna.
- q. Las demás que sean necesarias para el logro del objeto y fines de LA ASOCIACIÓN

La entidad tiene su domicilio principal en el municipio de Mistrato en el departamento de Risaralda, república de Colombia en calle 7 N°6 – 40.

Los órganos de administración de la entidad son: Asamblea General, Junta Directiva y representante legal.

NOTA 2 POLITICAS CONTALES SIGNIFICATIVAS

a) Marco técnico normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la entidad se encuentra obligada a presentar estados financieros, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera, junto con sus interpretaciones, emitidas por el consejo de normas internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en ingles); las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 01 de enero de 2012.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Debido a que la ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO nace el 16 de julio de 2011 mediante acta de constitución n°1, se inicia el 1 enero

de 2017, contabilización, preparación y reportes de información económica y financiera bajo normativa NIIF.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios

la preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

e) Modelo de negocio

la entidad tiene un modelo de negocio que permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esta toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de excedentes de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser inéditos a valor razonable, aun cuando la intención por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

“Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar usuarios de la información contable.”

“En la preparación de presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con los excedentes antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda la partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.49% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos)”.

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor de capital pendiente. Los activos financieros que son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo y condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable.

Una inversión es un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar, se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

“Periódicamente y siempre al cierre del año, la entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar”.

Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

a) Expiran los derechos contractuales que la entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o

b) cuando se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

Pasivos financieros

“Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.”

“Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros amortizados, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención de pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo”.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos, la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconocen como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan, cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Capital social

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

“Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en medida que sean costos incrementables a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo”. Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

c) Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del periodo entre el costo o al valor neto de realización.

El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen costos directos e indirectos para transformar la materia prima.

Los costos indirectos fijos se atribuyen a los costos de transformación con base en la capacidad normal de trabajo, y los costos indirectos no distribuidos son reconocidos como gastos en el periodo en que son incurridos.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del periodo en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gastos en el resultado del periodo en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el periodo en que ocurren.

Si en los periodos siguientes se presentan incrementos en el valor neto realizable, que significa una reversión de la rebaja de valor. Se reconoce como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra.

Cuando el costo del inventario no es recuperable, la entidad lo reconoce como gasto.

d) propiedad, planta y equipo

Reconociendo y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y perdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuye el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace con el valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por la venta, si los hay y el valor en libros del elemento.

El excedente o pérdida es incluida en el resultado del periodo.

Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en

su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se trata como valor residual.

Las vidas útiles se asignaran de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existe evidencia de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros excede al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo la entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificara como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado se evaluara su deterioro de valor. Tampoco cesara la depreciación por el hecho de que el activo este cesante, o este listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él, situaciones como estas

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

también se consideran indicios deterioro de valor.

e) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida indefinida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superara 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

No se considerara ningún activo intangible como vida útil indefinida.

Amortización

El valor sujeto de amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor razonable que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada periodo es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

f) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existen en evidencias de deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si

existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor

razonable de activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros de activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, sino se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

g) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios presentados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan entre doce meses siguientes al final del periodo sobre el que se informan. Dicho beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo de resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

h) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que está incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso

Venta de bienes

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierres de los estados financieros, midiéndolo

al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la entidad cuando la contraprestación se espera recibir en un periodo superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo de amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingreso por intereses durante el plazo otorgado del pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción, pueden con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (perdida) contable, para determinar

Al final de cada periodo se registran como ingreso las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

IMPUESTOS

a) Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta y complementarios comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

b) impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (perdida) fiscal del periodo corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos periodos.

la ganancia (perdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En periodos indeterminados se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del periodo y de periodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o

c) Autorretención del impuesto de renta

recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La gerencia de la compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, el 3% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 25%. Igualmente se calcula una provisión de impuesto de renta para la equidad (CREE) a una tarifa del 9%. Los responsables del CREE tienen la exoneración de los pagos de aportes parafiscales (SENA- ICBF) y aportes de salud.

A partir del 1° de enero del año 2017, para efectos del recaudo y administración del impuesto sobre la renta, todos los sujetos pasivos del mismo tendrán la calidad de autorretenedores especiales a título de renta.

d) Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos separadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los periodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan a

diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporal imponible, a menos que la diferencia haya seguido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afecto ni a la ganancia contable ni a la ganancia (perdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre las bases netas.

DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, es decir, (un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones del mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendrá lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valorización apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

A continuación, se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la entidad.

a) Nivel 1:

El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la entidad es el precio de la oferta actual.

Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.

b) Nivel 2:

Entradas distintas a los precios cotizados que son observados para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valoración maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.

Si todas las entregas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.

Las técnicas de valoración basados en parámetros de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

c) Nivel 3:

Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado. Se utilizan técnicas específicas de valoración, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

NOTA 3 efectivo y equivalente al efectivo.

Este se encuentra conformado por los dineros depositados en caja y en cuentas bancarias con disponibilidad inmediata, discriminado de la siguiente manera:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2021	Saldo 31 DIC 2020
CAJA	1,958,464	1,521,195
BANCO AGRARIO CTA 45750300115-2 ASOJARDIN	6,425,511	6,469,790
BANCO AGRARIO CTA AHORRO 45750300348 MUJERES	1,500,678	5,606,104
BANCO AGRARIO CTA AHORRO 45750300326 ALIANZA	48,100,117	50,459,260
Total	57,984,770	64,056,349

NOTA 4 Deudores

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del ente económico, incluidas las comerciales y no comerciales.

De este grupo hacen parte, entre otras, las siguientes cuentas: clientes, cuentas corrientes comerciales, cuentas por cobrar a casa matriz, cuentas por cobrar a vinculados económicos, cuentas por cobrar a socios y accionistas, aportes por cobrar, anticipos y avances, cuentas de operación conjunta, depósitos y promesas de compraventa.

En este grupo también se incluye el valor de la provisión pertinente, de naturaleza crédito, constituida para cubrir las contingencias de pérdida la cual debe ser justificada, cuantificable y confiable.

DEUDORES		
	Saldo 31 DIC 2021	Saldo 31 DIC 2020
NACIONALES	0	4,777,600
CAPITAL CREDITO MUJERES	21,700,000	26,100,000
CAPITAL CREDITO ALIANZA	272,763,281	253,815,096
CAPITAL CREDITO FERTILIZANTES Y HERRAMIENTAS	8,390,000	3,690,000
SOLIDARIDAD FERTILIZANTES PROYECTO MUJERES	182,200	182,200
SOBREPREGIO GRANJA	131,000	131,000
PROYECTO AUSTRALIA	197,361	197,361
CAPITAL SEMILLA FERTILIZANTES DREYFUS	1,440,000	0
INTERESES CREDITOS MUJERES	193,000	193,000
INTERESES CREDITO ALIANZA	1,094,334	0
Total	306,091,176	289,086,257

Los conceptos de capital de créditos mujeres, alianza, Australia, provienen de unos fondos rotativos que el gobierno nacional cedió en administración a la asociación para que se encargara del recaudo, sostenimiento y funcionamiento de estos fondos rotativos.

NOTA 5 Propiedad planta y equipo

Comprende el conjunto de las cuentas que registran los bienes de cualquier naturaleza que posea el ente económico, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios o que se poseen por el apoyo que prestan en la producción de bienes y servicios, por definición no destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil exceda de un año.

Este grupo comprende, entre otras cuentas: terrenos, materiales proyectos petroleros, construcciones en curso, maquinaria y equipos en montaje, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, equipo médico-científico, equipo de hoteles y restaurantes y flota y equipo de transporte.

medición en el momento del reconocimiento.

Las propiedades, planta y equipo deben ser valorados a su costo.

Componentes del costo - medición inicial

El costo de los terrenos, instalaciones o equipos comprende su precio de adquisición, incluidos los derechos de importación y los impuestos indirectos no reembolsables y cualquier costo

directamente atribuible al acondicionamiento del activo para el uso previsto. Al determinar el precio de adquisición se deberán deducir los descuentos y rebajas comerciales.

Medición posterior al reconocimiento inicial

La microempresa medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2021	Saldo 31 DIC 2020
MESA ACERO INOXIDABLE	560,000	560,000
MUEBLES Y ENSERES	715,000	715,000
VENTILADORES KALLEY K	340,315	340,315
JARRA CALENTADORA BONAVITA	625,000	625,000
EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	2,605,000	2,605,000
VIDEOPROYECTOR EPSON	1,700,000	1,700,000
TABLET HUAWEI	589,800	589,800
BAFLE CON SOPORTE Y MICROFONO	370,000	370,000
RACK DVR 4 CAMARAS DOMO	649,000	649,000
UPS 1000 WATTS	451,000	451,000
EQUIPO AGRICOLA PARA TRILLADO DE CAFE TIPO LAB	2,100,000	0
ARCHIVADORES METALICOS DE 4 GAVETAS	700,000	
ROUTER TPLINK	160,000	
PC DEL INSPIRON 15 3501 INTEL CORE I3 4GB RAM 1 TB	1,980,000	
DISCO SOLIDO	200,000	0
Total	13,745,115	8,605,115

NOTA 6 Costos y gastos por pagar

Registra aquellos pasivos del ente económico originados por la prestación de servicios, honorarios, arrendamientos, retención en la fuente y gastos financieros entre otros pendientes por pagar.

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2021	Saldo 31 DIC 2020
PROVEDORES NACIONALES	0	-2,907,720
HONORARIOS CONTADOR	-385,000	-1,585,000
RETENCION SERVICIO DEL 3.5%	-21,665	0
Total	-406,665	-4,492,720

NOTA 7 IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorios a favor del Estado y a cargo del ente económico por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal.

Comprende entre otros los impuestos de renta y complementarios, sobre las ventas, de industria y comercio, de licores, cervezas y cigarrillos, de valorizaciones, de turismo y de hidrocarburos y minas.

IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2021	Saldo 31 DIC 2020
IVA GENERADO DEL 5%	-92,244	-270,600
IVA DESCONTABLE DEL 19%	45,600	22,988
Total	-46,644	-247,612

El ente económico pertenece al régimen especial de impuesto de renta y complementarios, por lo que calcula y liquida este impuesto con una tarifa diferencial y condiciones especiales.

Registra el valor pendiente de pago por concepto de impuesto de renta y complementarios del respectivo ejercicio; así como los montos de años anteriores sujetos a revisión oficial y cualquier saldo insoluto, menos los anticipos y retenciones pagadas por los correspondientes períodos.

Incluye también el valor de las contribuciones especiales y demás recargos que deben pagarse por el impuesto de renta.

NOTA 8 OTROS PASIVOS CORRIENTES

Comprende el conjunto de cuentas que se derivan de obligaciones a cargo del ente económico, contraídas en desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas apropiadamente en los demás grupos del pasivo.

OTROS PASIVOS CORRIENTES		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2021	Saldo 31 DIC 2020
DEPOSITOS RECIBIDOS POR CLASIFICAR	-2,514,100	-3,089,000
RECAUDOS CONSIGNADOS POR ERROR PARA DEVOLUCIÓN	-301,281	-401,120
Total	-2,815,381	-3,490,120

Depósitos recibidos registra el valor de las sumas recaudadas por el ente económico de personas naturales, jurídicas, para garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales de los fondos rotativos.

NOTA 9 PATRIMONIO

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo externo, producto de los recursos netos del ente económico que han sido suministrados por el propietario de los mismos, ya sea directamente o como consecuencia del giro ordinario de sus negocios. Comprende los aportes de los accionistas, socios o propietarios, el superávit de capital, reservas, la revalorización de patrimonio, los dividendos o participaciones decretados en acciones, cuotas o partes de interés social, los resultados del ejercicio, resultados de ejercicios anteriores y el superávit por valorizaciones.

PATRIMONIO		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2021	Saldo 31 DIC 2020
APORTES INICIALES	-340,000	-340,000
EXCEDENTES ACUMULADOS	-354,735,753	-344,149,415
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	-18,427,102	-13,118,338
PERDIDA DEL EJERCICIO	0	0
PERDIDA DEL EJERCICIO ACUMULADAS	8,931,000	8,931,000
REEXPRESION INFORMACION CONTABLE	-987,901	-987,901
TOTAL PATRIMONIO	-365,559,756	-349,664,654

NOTA 10 INGRESOS OPERACIONALES

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social mediante la entrega de bienes o servicios, así como los dividendos, participaciones y demás ingresos por concepto de intermediación financiera, siempre y cuando se identifique con el objeto social principal del ente económico.

INGRESOS OPERACIONALES		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2021	Saldo 31 DIC 2020
VENTA DE CAFE MOLIDO GRAVADO AL 5%	-3,749,600	-5,412,000
VENTA DE CAFÉ PERGAMINO SECO	0	-1,430,000
INTERESES PROYECTO MUJERES	-2,170,512	-2,262,638
INTERESES PROYECTO ALIANZA	-23,070,920	-7,728,444
CUOTA DE SOSTENIMIENTO	-5,699,000	-4,186,000
AFILIACIONES	-482,000	-665,000
CUOTA SOSTENIMIENTO PROYECTO MUJERES	-1,122,000	-1,371,000
DONACIONES A ASOJARDIN	0	-3,650,000
DONACIONES PROYECTO MUJERES	0	-5,300,400
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO COMUNICACIONAL Y PE	0	-2,600,000
OTROS	-3,908	0
DONACION DREYFUS 80 BULTOS DE FERTILIZANTE	-11,200,000	0
Total	-47,497,940	-34,605,482

NOTA 11 COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

Agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios, de acuerdo con la actividad social desarrollada por el ente económico, en el periodo fiscal.

COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2021	Saldo 31 DIC 2020
APOYO ADMINISTRATIVO ALIANZA	3,370,000	2,070,000
APOYO ADMINISTRATIVO MUJERES	230,000	170,000
APOYO ADMINISTRATIVO ASIJARDIN	940,000	511,000
INSUMOS	2,979,963	4,201,242
IVA MAYOR VALOR DEL COSTO	517,767	0
COMPRA DE CAFE PERGAMINO	4,626,800	4,312,620
APOYO A PROYECTO DE MUJERES	500,000	0
Total	13,164,530	11,264,862

NOTA 12 GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN.

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la microempresa y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2021	Saldo 31 DIC 2020
HONORARIOS CONTADOR	4,970,000	4,640,000
MANTENIMIENTO PÁGINA WEB	234,980	125,000
INTERNET	720,000	682,800
INTERNET IVA MAYOR VALOR DEL GASTO	91,200	102,600
REGISTRO MERCANTIL	92,150	353,000
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	228,461	202,200
RESTAURANTE	0	30,000
OTROS GASTOS	0	219,065
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	770,606	529,796
ENERGIA ELECTRICA	1,106,660	512,720
MENSAJERIA Y FLETES	296,500	98,352

MANTENIMIENTOS E INSTALACIONES	0	612,700
PRESTACION DE SERVICIOS	180,000	240,000
DETERIOROS	1,134,182	0
IMPUESTOS ASUMIDOS	327,996	0
Total	10,152,735	8,348,233

NOTA 13 INGRESOS FINANCIEROS RECIBIDOS

Registra el valor de los ingresos obtenidos por el ente económico por concepto de rendimientos de capital a través de actividades diferentes a las de su objeto social principal.

INGRESOS FINANCIEROS RECIBIDOS		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2021	Saldo 31 DIC 2020
BANCO AGRARIO 45750300115-2 ASOJARDIN	-7,092	-14,472
BANCO AGRARIO 45750300348 MUJERES	-4,894	-15,485
BANCO AGRARIO 45750300326 ALIANZA	-135,299	-241,601
Total	-147,285	-271,558

NOTA 14 GASTOS FINANCIEROS


Registra el valor de los gastos causados durante el período, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades del ente económico o solucionar dificultades momentáneas de fondos.

Incluye conceptos tales como: intereses, gastos bancarios, descuentos comerciales y comisiones.

GASTOS FINANCIEROS		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2021	Saldo 31 DIC 2020
COMISIONES	0	14,735
GMF	562,367	392,390
TALONARIOS	178,491	78,482
Total	740,858	485,607

Atentamente,


MARIA OMAIRA CARDONA VASQUEZ
 Representante legal.
 CC: 24789092


JORGE ALBERTO VELASQUEZ GALLON
 Contador público.
 CC: 1.088.244.199
 TP: 213205 - T

**ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE
MISTRATO
NIT: 900534300 - 1
DIRECCION: CL 7 6 40
MISTRATO – RISARALDA**

Belén de Umbría, Risaralda - 30 de marzo de 2022

Certificación de los Estados Financieros

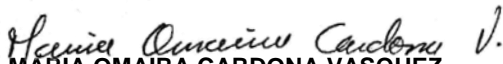
Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la **ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO.**, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de la situación financiera, Estado de Resultados integral y notas a los estados financieros, corte a diciembre 31 de 2021 y 31 de diciembre de 2020, Con base a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, decreto 2706 de 2012, decreto 3019 de 2013 y compilado en el Título 3 del Decreto 2420 de 2015 normas de la información financiera.


Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la microempresa a corte del respectivo año, además:

- a. Se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento, y que las cifras se han tomado fielmente de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.

Para constancia de lo anterior, se firma a los 30 días del mes de marzo de dos mil veintidos.

Atentamente,


MARÍA OMAIRA CARDONA VASQUEZ
Representante legal.
CC: 24789092


JORGE ALBERTO VELASQUEZ GALLON
Contador público.
CC: 1.088.244.199
TP: 213205 - T



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A:
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ
DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO
NIT. 900534300-1
CORTE 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020
DIRIGIDO A:
QUIEN INTERESE

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

004920075616FEF9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JORGE ALBERTO VELASQUEZ GALLON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088244199 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 213205-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Enero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado